



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

25 de julio de 2012

**PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA AL
ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN GINEBRA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011**

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

ENVÍO DE COPIA AUTENTICADA

Tengo el honor de informarle de que el 23 de julio de 2012 la Federación de Rusia depositó en mi poder un instrumento de aceptación del Protocolo de referencia, por el que reconoce el carácter plenamente vinculante de la firma estampada por su representante plenipotenciario el 16 de diciembre de 2011.

De conformidad con el párrafo 8 del Protocolo, éste entrará en vigor el 22 de agosto de 2012.

Con arreglo al párrafo 1 del Protocolo, la Federación de Rusia pasará a ser Miembro de la Organización Mundial del Comercio el 22 de agosto de 2012.

La presente notificación, así como la copia autenticada del Protocolo que se adjunta, se remiten de conformidad con el párrafo 9 del Protocolo.

Pascal Lamy
Director General